



El Saber De Mis Hijos
Hará Mi Grandeza

UNIVERSIDAD DE SONORA, UNIDAD REGIONAL SUR

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL SUR

ACTA No. 37

Marzo 17 de 2009

En la ciudad de Navojoa Sonora, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día martes 17 de marzo del año dos mil nueve, en la Sala Audiovisual I de esta Unidad, se reunieron los integrantes del Consejo Académico para llevar a cabo la *sesión ordinaria*, previamente citada bajo el siguiente orden del día:

1. Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Aprobación, en su caso, de la Convocatoria para la elección de representantes de los alumnos ante el Consejo Académico que sustituirán a quienes dejaron de cumplir los requisitos establecidos en el Artículo 28 de la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora.
5. Asuntos Generales.

1. LISTA DE ASISTENCIA

Al comprobar la asistencia de los integrantes del Consejo, se encontraron presentes: M.C. Saúl Robles García, Ing. Luis Manuel Lozano Cota, C.P.C. Leticia María González Velásquez, Ing. Ramón Morales Higuera, Q. Alfredo Rosas Corral, Lic. Ramón Aragon Meráz, M.A. Francisca Elena Rochín Wong, Lic. María del Rosario Molina González, Lic. Francisco Espinoza Morales, Ing. Jesús Ramón Fox Sánchez, Q.B. Rosa Amelia Vázquez Curiel, Dalia Margarita Zamudio López, Aurora Vilches Gracia, teniendo un quórum de 13 consejeros, se declara legalmente instalada la sesión.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

De conformidad con el segundo punto del orden del día, el Presidente del Consejo sometió a votación la aprobación del orden del día propuesto y con 13 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se acordó:

01-37/2009

Aprobar el orden del día propuesto.

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El presidente del Consejo pregunta si existe alguna modificación al acta número 36 de la sesión anterior. Al no haber comentarios, se realiza la votación y con 13 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones el Consejo Académico acordó:

02-37/2009 Aprobar, el Acta número 36 de la sesión del 17 de Febrero de 2009.

4. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO QUE SUSTITUIRÁN A QUIENES DEJARON DE CUMPLIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA.

El presidente del Consejo informa que existen representantes de los alumnos ante el Consejo Académico que dejaron de cumplir los requisitos para ser consejeros, por lo que se elaboró una convocatoria para elegir a los representantes de los alumnos que deberán concluir el período de marzo de 2008 a marzo de 2010.

El presidente del consejo pregunta si existe alguna modificación a la convocatoria realizándose los siguientes comentarios por parte de los consejeros.

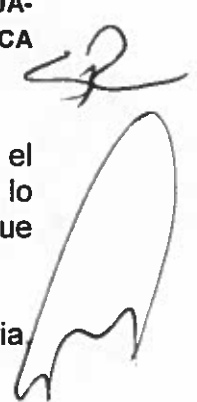
Rosario Molina sugiere que no se incluya en la convocatoria a la planilla de los departamentos donde exista un representante propietario o suplente activo, solo se deberá convocar en los casos donde el propietario y suplente de los alumnos son inactivos.

Francisco Espinoza propone que la elección sea por personas y no por planillas, de tal forma que quien tenga mayor número de votos será propietario y el que quede en segundo lugar en número de votos será el suplente. Además de que si el propietario deja de cumplir los requisitos, el suplente pasará a ser propietario y al nuevo que se elija pasará a ser suplente.

Jesús Ramón Fox comenta que se les debe aclarar a los estudiantes que se inscriban para participar en éste proceso, que no podrán participar en el siguiente.

Rosario Molina pide que quede asentado en el acta que dada ésta situación, se hará de ésta manera.

El presidente del consejo propone que se someta a votación la propuesta de Francisco Espinoza, se realiza la votación y con 13 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones, el Consejo Académico acordó:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'R', is located to the right of the text. Below it is a large, loopy scribble or flourish, also in black ink, extending downwards and to the left.

03-37/2009 Que la elección sea por personas y no por planillas, de tal forma que quien tenga mayor número de votos será propietario y el que quede en segundo lugar en número de votos será el suplente. Además de que si el propietario deja de cumplir los requisitos, el suplente pasará a ser propietario y al nuevo que se elija pasará a ser suplente.

El presidente del consejo comenta que se deberán hacer algunas modificaciones a la convocatoria para que se ajuste a lo acordado en el párrafo anterior, por lo que se sugiere lo siguiente:

Que se modifique el punto 3, 10, 12, 14, 19, que se elimine el punto 4 y que se haga el recorrido de la numeración de las bases de la convocatoria.

Se realizaron las modificaciones quedando la convocatoria como la que se anexa a la presente acta.

El presidente del consejo somete a votación la convocatoria con las modificaciones señaladas y con 13 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones el consejo académico acordó

04-37/2009 Aprobar la Convocatoria para la elección de representantes de los alumnos ante el Consejo Académico que sustituirán a quienes dejaron de cumplir los requisitos establecidos en el Artículo 28 de la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora.

5. ASUNTOS GENERALES

El Presidente del Consejo informa que asistieron los Jefes, Directores y el Vicerrector a una reunión con la Comisión de Nueva Oferta Educativa donde se autorizó que en la Unidad Regional Sur se ofrezca la carrera de Químico en Alimentos.

Menciona además que es factible abrir en el 2010 los programas de Finanzas, Nutrición y Enseñanza del Inglés pero siempre y cuando se cumplan con los siguientes requisitos:

1. Hacer un análisis de la oferta y demanda
2. Análisis de la oferta de trabajo.
3. Infraestructura humana y materiales
4. Que se garantice que al ser un programa evaluable se tendrá el nivel 1 de los CIEES.

Francisco Espinoza propone que el programa de Economía se modifique y se la cambie el nombre para que se llame Economía y Finanzas, comenta que se lo planteó al Químico Escárcega y comentó que no se puede hacer nada porque el programa fue planteado originalmente para la Unidad Centro y si se quiere modificar se re-

quiere un nuevo diseño para Navojoa, así mismo menciona que la Licenciatura en Economía fue excluida de la oferta educativa de la Unidad Regional Sur, lo que repercute en la programación de los docentes del área de Economía y en los jóvenes que aspiran a ingresar a ésta carrera para el semestre 2009-2.

Jesús Ramón Fox dice que es hora de que las Unidades Regionales empiecen a generar su propia oferta educativa.

El presidente del Consejo pregunta si hay otro asunto que tratar, al no haber y habiéndose agotado el orden del día, siendo las diecinueve horas con veintiocho minutos del día 17 de marzo de dos mil nueve, se da por concluida la sesión. Para facilitar su seguimiento, se enumeran los siguientes:

**ACUERDOS DEL ACTA TREINTA Y SIETE DEL CONSEJO ACADÉMICO
(17 de marzo de 2009)**

- 01-37/2009 *Aprobar el orden del día propuesto*
- 02-37/2009 *Aprobar, el Acta número 36 de la sesión del 17 de febrero de 2009.*
- 03-37/2009 *Que la elección sea por personas y no por planillas, de tal forma que quien tenga mayor número de votos será propietario y el que quede en segundo lugar en número de votos será el suplente. Además de que si el propietario deja de cumplir los requisitos, el suplente pasará a ser propietario y al nuevo que se elija pasará a ser suplente.*
- 04-37/2009 *Aprobar la Convocatoria para la elección de representantes de los alumnos ante el Consejo Académico que sustituirán a quienes dejaron de cumplir los requisitos establecidos en el Artículo 28 de la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora.*

Atentamente

"El Saber de Mis Hijos Hará mi Grandeza"



M.C. SAUL ROBLES GARCIA
PRESIDENTE



M.A. MODESTO BARRÓN WILSON
SECRETARIO